

DATOS IDENTIFICATIVOS			2004-05	
Asignatura	DERECHO MERCANTIL I		Código	15071027
Titulación	Derecho (2002)		Ciclo	1.º
Descriptor	Créditos	Tipo	Curso	Periodo
	9	Troncal	Tercero	Anual

Tema	Subtema
Lección 1ª.- EL DERECHO MERCANTIL COMO CATEGORIA HISTORICA	<p>I.- Comercio e instituciones mercantiles en Roma.</p> <p>II.- El "ius mercatorum".</p> <p>1.- Origen del derecho de los mercaderes en la Baja Edad Media.</p> <p>2.- Los gremios y las compilaciones.</p> <p>III.- El mercantilismo.</p> <p>1.- La generalización del Derecho mercantil en la Edad Moderna.</p> <p>2.- El periodo ordenancista.</p> <p>3.- La expansión del Derecho mercantil como Derecho del capitalismo.</p> <p>IV.- La codificación.</p> <p>1.- La Revolución francesa y el "Code".</p> <p>2.- La codificación en España.</p>
Lección 2ª.- LAS TRANSFORMACIONES DEL DERECHO MERCANTIL EN EL SIGLO XX.	<p>I.- La unificación del Derecho privado.</p> <p>II.- La descodificación.</p> <p>1.- La fragmentación del Derecho mercantil.</p> <p>2.- Las Leyes especiales como manifestación del proceso disgregador.</p> <p>III.- La unificación internacional.</p> <p>1.- La unificación corporativa: la nueva "Lex mercatoria".</p> <p>2.- La unificación legislativa: los Convenios internacionales.</p> <p>3.- El proceso de armonización y unificación en la CEE.</p> <p>IV.- El Derecho mercantil y el Derecho de la economía.</p> <p>1.- La interrelación del Derecho público y del Derecho privado.</p> <p>2.- La llamada "Constitución económica" como marco del moderno Derecho mercantil.</p>
Lección 3ª.- EL CONCEPTO DEL DERECHO MERCANTIL	<p>I.- La originaria concepción subjetiva del Derecho mercantil.</p> <p>II.- El sistema objetivo.</p> <p>1.- La aparición del "acto de comercio".</p> <p>2.- Los actos realizados "en masa".</p> <p>III.- El retorno al cauce subjetivo.</p> <p>1.- La teoría de la empresa.</p> <p>2.- El Derecho de la organización económica.</p> <p>3.- Derecho de la empresa y Derecho del mercado.</p> <p>IV.- El nuevo del Derecho mercantil en la Constitución.</p>

	<p>1.- Economía de mercado e intervención estatal en la actividad económica.</p> <p>2.- La protección de los consumidores como principio de la política social y económica.</p>
<p>Lección 4ª.- FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL.</p>	<p>I.- Las fuentes formales del Derecho mercantil.</p> <p>1.- La jerarquía de las fuentes en el Derecho mercantil.</p> <p>2.- La transformación del sistema de fuentes.</p> <p>II.- Fuentes tradicionales de origen estatal.</p> <p>1.- La Ley: Constitución, Código de comercio y Leyes mercantiles especiales.</p> <p>2.- Fuentes autónomas: los usos de comercio y su aplicación.</p> <p>3.- El Derecho común como Derecho supletorio.</p> <p>4.- Otras posibles fuentes del Derecho mercantil.</p> <p>III.- Fuentes de origen autonómico: competencia estatal y competencia de las Comunidades autónomas en materia de legislación mercantil.</p> <p>IV.- Fuentes de origen comunitario.</p> <p>1.- Los Tratados constitutivos.</p> <p>2.- Los Reglamentos.</p> <p>3.- Las Directivas.</p>
<p>Lección 5ª.- LA EMPRESA</p>	<p>I.- La vieja problemática en torno a la empresa.</p> <p>1.- Las teorías sobre la empresa.</p> <p>2.- Doble consideración, estática y dinámica de la empresa: actividad de la empresa y establecimiento mercantil.</p> <p>II.- Concepto económico y jurídico de la empresa.</p> <p>1.- La empresa como actividad económica de producción e intercambio de bienes y servicios para el mercado.</p> <p>2.- La profesionalidad.</p> <p>3.- El empleo del nombre.</p> <p>4.- El ánimo de lucro como fin natural.</p> <p>III.- La empresa como criterio delimitador de la materia mercantil.</p> <p>IV.- Clases de empresa.</p> <p>1.- Empresas especiales por razón de su titular y por razón de su actividad.</p> <p>2.- Empresas especiales por razón de su dimensión y organización.</p> <p>3.- Empresas excluidas de la aplicación del Derecho mercantil.</p>
<p>Lección 6ª.- ORGANIZACION REAL DE LA EMPRESA.</p>	<p>I.- Problemas conceptuales y terminológicos.</p> <p>1.- Empresa y establecimiento.</p> <p>2.- Establecimiento principal y sucursales.</p> <p>3.- Explotación.</p> <p>4.- Local de negocio.</p> <p>II.- El patrimonio de la empresa.</p> <p>1.- Bienes materiales: las cosas, las mercaderías y el dinero.</p> <p>2.- Créditos y otros derechos.</p>

	<p>3.- Derechos sobre la propiedad industrial, intelectual y la llamada propiedad comercial.</p> <p>4.- Bienes inmateriales: la clientela, las expectativas y el aviamiento o fondo de comercio.</p> <p>5.- El pasivo de la empresa: deudas, obligaciones y cargas financieras.</p>
<p>Lección 7ª.- LA EMPRESA COMO OBJETO DE TRAFICO JURIDICO.</p>	<p>I.- Negocios jurídicos sobre la empresa.</p> <p>II.- La transmisión "mortis causa" de la empresa.</p> <p>1.- Continuidad y conservación de la empresa.</p> <p>2.- Pluralidad de herederos y heredero único.</p> <p>3.- El legado de la empresa.</p> <p>III.- La compraventa de empresa.</p> <p>1.- El deber de entrega como obligación de hacer y de abstención.</p> <p>2.- La obligación de saneamiento.</p> <p>3.- Transmisión de créditos, deudas y contratos.</p> <p>IV.- El arrendamiento de la empresa.</p> <p>1.- Arrendamiento de empresa y arrendamiento de local de negocio.</p> <p>2.- El pacto de no concurrencia.</p> <p>3.- Conservación de la cosa y obligación de explotar la empresa.</p> <p>V.- Aportación de empresa a sociedad.</p>
<p>Lección 8ª.- CONSTITUCION DE DERECHOS REALES SOBRE LA EMPRESA.</p>	<p>I.- El usufructo de la empresa.</p> <p>1.- Su admisibilidad.</p> <p>2.- Configuración del usufructo de empresa.</p> <p>3.- Usufructo gerencial y no gerencial.</p> <p>4.- Contenido del usufructo.</p> <p>II.- Prenda e hipoteca de empresa.</p> <p>1.- La hipoteca mobiliaria de establecimiento mercantil.</p> <p>2.- Extensión de la hipoteca y bienes excluidos.</p> <p>III.- Posibilidad de gravas separadamente algunos elementos de la empresa.</p> <p>1.- La hipoteca de maquinaria y de propiedad industrial.</p> <p>2.- La prenda sin desplazamiento de posesión.</p>
<p>Lección 9ª.- LA PROPIEDAD INDUSTRIAL: LAS INVENIONES INDUSTRIALES.</p>	<p>I.- Concepto, función y modalidades de la propiedad industrial.</p> <p>II.- Las patentes.</p> <p>1.- Concepto y clases.</p> <p>2.- Requisitos de patentabilidad e invenciones no protegidas.</p> <p>3.- Procedimientos de obtención de la patente.</p> <p>4.- Contenido y efectos del derecho de patente.</p> <p>5.- Extinción: nulidad y caducidad.</p> <p>III.- La transmisión de las patentes.</p> <p>1.- Licencias de explotación.</p> <p>2.- Licencias obligatorias.</p> <p>IV.- Régimen internacional y comunitario del Derecho de patentes.</p>

	<p>V.- Otras modalidades de invenciones industriales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- La adición a las patentes. 2.- Los modelos de utilidad. 3.- Modalidades no patentables: el "know how" y el secreto industrial.
<p>Lección 10ª.- LA PROPIEDAD INDUSTRIAL: LOS SIGNOS DISTINTIVOS.</p>	<p>I.- Régimen común a los signos distintivos en la Ley de Marcas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Adquisición del derecho sobre los signos distintivos. 2.- La exclusividad derivada de su inscripción en el Registro de la Propiedad Industrial. 3.- Nulidad y caducidad de los signos distintivos. 4.- Las acciones por violación de los signos distintivos: cesación, indemnización y medidas cautelares. <p>II.- Las marcas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Concepto, función y clases. 2.- Aptitud para la marca: prohibiciones. 3.- Procedimiento de Registro. 4.- Contenido y efectos del derecho de marca. 5.- Transmisión de la marca. <p>III.- El nombre comercial</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Concepto y formación. 2.- Su transmisión con la empresa. <p>IV.- El rótulo de establecimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Función y diferencias con el nombre. 2.- Su distinto ámbito de protección. <p>V.- Otras modalidades de la propiedad industrial protectoras de los productos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Las denominaciones de origen. 2.- Los modelos y dibujos industriales y artísticos. 3.- Las creaciones publicitarias.
<p>Lección 11ª.- LIBERTAD DE EMPRESA Y LIBERTAD DE COMPETENCIA</p>	<p>I.- La libertad de acceso al mercado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Evolución histórica. 2.- Libertad de establecimiento y controles administrativos. 3.- Prohibiciones objetivas o por razón de monopolio. 4.- Prohibiciones de competencia. <p>II.- La tutela de la libre competencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Los antecedentes de la libertad de mercado. 2.- La legislación antimonopolio. 3.- La libertad de competencia en el art. 85 del Tratado de Roma. <p>III.- La Ley de Defensa de la competencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Conductas prohibidas. 2.- Conductas autorizadas por la Ley. 3.- Supuestos autorizados por el Tribunal de Defensa de la Competencia. 4.- Abuso de posición dominante. 5.- Régimen de sanciones.

	<p>6.- Régimen de las concentraciones económicas.</p> <p>7.- Órganos de Defensa de la Competencia y régimen de procedim</p>
<p>Lección 12ª.- PROTECCION DE LA EMPRESA FRENTE A LA COMPETENCIA DESLEAL</p>	<p>I.- La empresa como sujeto de la protección.</p> <p>1.- Libertad y lealtad en el ejercicio de la competencia.</p> <p>2.- Ilícito civil y violación de la propiedad industrial.</p> <p>II.- La competencia desleal.</p> <p>1.- Cláusula general.</p> <p>2.- Supuestos de competencia desleal.</p> <p>3.- Las acciones derivadas de la competencia desleal: cesación, indemnización y medidas cautelares.</p> <p>III.- El régimen de la publicidad ilícita.</p> <p>1.- La publicidad engañosa.</p> <p>2.- La publicidad desleal.</p> <p>3.- La limitada admisión de la publicidad comparativa.</p> <p>4.- La publicidad subliminal.</p> <p>5.- Las acciones derivadas de la publicidad ilícita: la acción de cesación y la acción de rectificación publicitaria.</p>
<p>Lección 13ª.- LA PROTECCION DEL CONSUMIDOR COMO LÍMITE A LA LIBERTAD DE LA EMPRESA.</p>	<p>I.- La defensa de los consumidores y usuarios.</p> <p>1.- Origen y antecedentes del movimiento de protección de los consumidores.</p> <p>2.- La crisis de la libertad contractual.</p> <p>3.- El principio constitucional y su desarrollo legislativo.</p> <p>II.- La Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios.</p> <p>1.- Concepto de consumidor y sus derechos básicos.</p> <p>2.- La protección de su salud y seguridad.</p> <p>3.- La protección de sus intereses económicos frente al poder normativo de la empresa y a las exoneraciones de responsabilidad del empresario.</p> <p>4.- Los derechos de información, educación, representación y consulta.</p> <p>5.- Infracciones y sanciones.</p>
<p>Lección 14ª.- TITULAR DE LA EMPRESA Y EMPRESARIO INDIVIDUA</p>	<p>I.- El titular de la empresa.</p> <p>1.- Diferentes formas de titularidad de la empresa.</p> <p>2.- El empresario persona física: la imputación de la actividad empresarial.</p> <p>3.- El empresario persona jurídica: empresarios por razón de la forma.</p> <p>4.- La fundación como forma de empresa.</p> <p>II.- El empresario individual.</p> <p>1.- Insuficiencia del concepto legal de empresario.</p> <p>2.- El empleo del nombre y la atracción de la responsabilidad.</p> <p>3.- Capacidad para el ejercicio del comercio.</p> <p>4.- El menor empresario.</p>

	<p>5.- Régimen patrimonial del ejercicio empresarial por las personas casadas.</p> <p>6.- Prohibiciones, incompatibilidades e inhabilitaciones.</p> <p>III.- Régimen de la actividad empresarial de los ciudadanos extranjeros.</p> <p>1.- El ejercicio individual del comercio.</p> <p>2.- La regulación de las inversiones extranjeras.</p> <p>IV.- La responsabilidad del empresario.</p> <p>1.- Limitación de responsabilidad y la empresa individual de responsabilidad limitada.</p> <p>2.- Responsabilidad contractual y responsabilidad extracontractual.</p>
<p>Lección 15ª.- ORGANIZACION PERSONAL DEL EMPRESARIO: AUXILIARES Y COLABORADORES.</p>	<p>I.- El doble régimen de colaboración con el empresario.</p> <p>1.- Los colaboradores subordinados o auxiliares.</p> <p>2.- Los colaboradores independientes o autónomos.</p> <p>3.- El ámbito de la colaboración en la empresa.</p> <p>4.- La distinta naturaleza de su relación con el empresario.</p> <p>II.- Los auxiliares.</p> <p>1.- Las notas de estabilidad y dependencia.</p> <p>2.- La representación del empresario.</p> <p>III.- El factor o gerente.</p> <p>1.- Su configuración como apoderado general.</p> <p>2.- El estatuto legal del factor.</p> <p>3.- El ámbito de su poder de representación.</p> <p>4.- Imputación de los actos realizados por el factor.</p> <p>IV.- Los dependientes o apoderados singulares.</p> <p>1.- Clases.</p> <p>2.- Su poder limitado de representación.</p> <p>V.- Los colaboradores autónomos.</p> <p>1.- Los agentes comerciales.</p> <p>2.- Los viajantes.</p> <p>3.- Otras formas contractuales de colaboración.</p> <p>4.- Los Agentes mediadores colegiados: corredores de comercio y corredores marítimos.</p>
<p>Lección 16ª.- LA PUBLICIDAD REGISTRAL OBLIGACION PROFESIONAL Y GARANTIA DE TERCERO</p>	<p>I.- Finalidad y alcance de la publicidad registral.</p> <p>1.- Su origen gremial.</p> <p>2.- Su función protectora del tercero de buena fe.</p> <p>II.- El Registro Mercantil.</p> <p>1.- Organización y funcionamiento.</p> <p>2.- Principios informadores de la publicidad registral.</p> <p>3.- Empresarios sometidos a inscripción.</p> <p>4.- Hechos y relaciones jurídicas inscribibles.</p> <p>5.- Clases y efectos de la inscripción.</p> <p>6.- Título inscribible.</p> <p>7.- La publicación de lo inscrito y la discordancia entre inscripción y publicación.</p>

<p>Lección 17ª.- EL DEBER DE DOCUMENTACION Y CONTABILIDAD DEL EMPRESARIO.</p>	<p>I.- Función de la contabilidad e intereses que protege. II.- La contabilidad formal. 1.- Los libros de los empresarios. 2.- Su llevanza y conservación. 3.- El secreto de la contabilidad: la comunicación y exhibición de los libros. III.- La contabilidad material. 1.- Las cuentas anuales: el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria. 2.- Los principios de unidad, claridad e imagen fiel. 3.- Reglas de valoración y sus principios inspiradores. 4.- Verificación de las cuentas y auditoría. IV.- Normalización de las cuentas y Plan general de contabilidad.</p>
<p>Lección 18ª.- EL EMPRESARIO SOCIAL</p>	<p>I.- El ejercicio colectivo de la empresa. 1.- La sociedad como forma de titularidad de la empresa. 2.- Otras formas de titularidad colectiva. II.- El contrato de sociedad. 1.- Origen y función económica. 2.- El concepto legal de sociedad. 3.- Sociedad civil y sociedad mercantil. 4.- Naturaleza del contrato de sociedad. 5.- Elementos comunes y elementos específicos del contrato de sociedad. 6.- Forma y publicidad. 7.- Contenido del contrato y organización corporativa. III.- La personalidad jurídica y sus efectos. 1.- Capacidad jurídica. 2.- Autonomía patrimonial. 3.- Denominación, domicilio y nacionalidad.</p>
<p>Lección 19ª.- TIPOLOGIA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES.</p>	<p>I.- Criterios de clasificación de las sociedades. 1.- Criterio económico: complemento de actividades (colectiva) y de capital (comanditaria) y reparto del riesgo (anónima). 2.- Criterio funcional: sociedades con auto-organicismo (sociedades personalistas) y con organicismo de terceros (sociedades de capitales). 3.- Criterio jurídico: la responsabilidad por las deudas sociales: sociedades de responsabilidad ilimitada (colectivas y comanditarias) y sociedades de responsabilidad limitada (anónimas y limitadas). 4.- Criterio dimensional: el capital mínimo en las nuevas Leyes de sociedades de capital. II.- La atipicidad de las sociedades. 1.- Sociedad y comunidad de bienes. 2.- Vicios de la fundación y sociedades de hecho. 3.- La ausencia de inscripción y las sociedades irregulares.</p>

	4.- El recurso a la sociedad colectiva como forma básica de sociedad.
Lección 20ª.- LA SOCIEDAD COLECTIVA	<p>I.- Generalidades.</p> <p>1.- Origen histórico y función económica. 2.- Concepto y características. 3.- Requisitos de constitución: la razón social y la duración de la compañía.</p> <p>II.- Organización interna de la sociedad y estatuto jurídico del socio colectivo.</p> <p>1.- La gestión de la sociedad. 2.- El deber de aportación. 3.- Reparto de las ganancias y contribución a las pérdidas. 4.- La prohibición de concurrencia. 5.- Otros derechos y deberes.</p> <p>III.- Las relaciones jurídicas externas de la sociedad.</p> <p>1.- La representación. 2.- El gerente estatutario y el abuso de la firma social. 3.- La responsabilidad por las deudas sociales.</p> <p>IV.- La posición jurídica del socio industrial.</p>
Lección 21ª.- LA SOCIEDAD COMANDITARIA.	<p>I.- Generalidades.</p> <p>1.- Origen histórico y función económica. 2.- Concepto y notas diferenciales. 3.- Requisitos de constitución: la prohibición de incluir en la razón social el nombre del comanditario.</p> <p>II.- Organización interna de la sociedad.</p> <p>1.- Identidad de régimen de los socios colectivos. 2.- El estatuto jurídico del socio comanditario.</p> <p>III.- Las relaciones jurídicas externas.</p> <p>1.- La prohibición de injerencia del comanditario. 2.- Responsabilidad por las deudas sociales. 3.- El riesgo del socio comanditario: diferencia entre aportación y suma de responsabilidad.</p>
Lección 22ª.- MODIFICACION Y DISOLUCION DE LAS SOCIEDADES PERSONALISTAS.	<p>I.- Modificación de la sociedad.</p> <p>1.- La modificación del contrato social. El consentimiento del socio comanditario. 2.- Los cambios de socios.</p> <p>II.- La rescisión parcial.</p> <p>1.- Exclusión del socio. 2.- La separación del socio.</p> <p>III.- La disolución.</p> <p>1.- Causas comunes a todas las sociedades. 2.- Causas específicas de las sociedades de personas.</p> <p>IV.- Liquidación de las sociedades.</p> <p>1.- La continuación de la sociedad durante la liquidación. 2.- Órgano y operaciones de la liquidación.</p>

	V.- Extinción de la sociedad y su cancelación en el Registro Mercantil.
Lección 23ª.- LA SOCIEDAD ANONIMA.	<p>I.- Antecedentes históricos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Las compañías privilegiadas. 2.- La codificación y el sistema de autorización. 3.- El sistema normativo. <p>II.- Caracterización de la sociedad anónima.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- El capital. 2.- Las acciones. 3.- La limitación del riesgo. 4.- La administración. <p>III.- La sociedad anónima como forma de organización de la empresa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- La sociedad anónima familiar y la gran sociedad anónima. 2.- La sociedad anónima como instrumento de concentración capitalista. 3.- La sociedad anónima como participación del Estado. 4.- La utilización instrumental de la sociedad anónima y la sociedad unipersonal
Lección 24ª.- CONFIGURACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA.	<p>I.- Evolución legal de la sociedad anónima.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- La S.A. en el Código de comercio. 2.- La Ley de S.A. de 1951. 3.- El movimiento de reforma en España y en el Derecho comparado. <p>II.- La sociedad anónima en la C.E.E.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Las vías comunitarias para la unificación. 2.- La armonización de las legislaciones nacionales y las Directivas. 3.- El proyecto de Estatuto de la Sociedad anónima europea. <p>III.- La Ley de reforma parcial y adaptación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- El doble objetivo de la reforma. 2.- La adaptación a las Directivas. 3.- Novedades esenciales de la nueva Ley. 4.- Ausencia final de un criterio inspirador de la reforma. 5.- La reforma pendiente de la estructura de la sociedad y de los poderes de sus órganos.
Lección 25ª.- CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.	<p>I.- Disposiciones generales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Concepto y denominación. 2.- Carácter mercantil y capital mínimo. 3.- Nacionalidad y domicilio. <p>II.- El proceso de constitución.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Forma y publicidad. 2.- La escritura de constitución y sus requisitos. 3.- El contenido de los estatutos sociales. 4.- Garantías del proceso fundacional. <p>III.- La fundación simultánea.</p>

	<p>1.- Número mínimo de fundadores. 2.- Régimen de la sociedad en formación. 3.- La sociedad irregular.</p> <p>IV.- La fundación sucesiva.</p> <p>1.- El programa y la suscripción de las acciones. 2.- La junta constituyente. 3.- Las obligaciones anteriores a la inscripción.</p> <p>V.- La nulidad de la sociedad.</p> <p>1.- La tasación de las causas de nulidad. 2.- Sus efectos.</p>
<p>Lección 26ª.- PATRIMONIO Y CAPITAL SOCIAL.</p>	<p>I.- Las aportaciones.</p> <p>1.- Objeto y clases de aportaciones. 2.- Régimen de las aportaciones no dinerarias. 3.- Los dividendos pasivos.</p> <p>II.- El capital social.</p> <p>1.- Su configuración jurídica y contable y su relación con el patrimonio. 2.- Principios informadores del capital social. 3.- Garantías que aseguran la correspondencia entre el capital y el patrimonio.</p> <p>III.- El fondo de reserva.</p> <p>1.- Concepto y función económica. 2.- Clases de reservas. 3.- Régimen de la reserva legal. 4.- Las reservas voluntarias. 5.- Las reservas ocultas.</p>
<p>Lección 27ª.- MODIFICACION DE ESTATUTOS Y MOVIMIENTOS DEL CAPITAL.</p>	<p>I.- Régimen de la modificación de estatutos.</p> <p>1.- Requisitos y límites de la modificación. 2.- Sustitución del objeto y cambio de domicilio.</p> <p>II.- El aumento del capital social.</p> <p>1.- Requisitos y modalidades del aumento. 2.- Delegación del aumento y aumento de capital autorizado. 3.- Aumento de capital con nuevas aportaciones. 4.- El derecho de suscripción preferente y su exclusión. 5.- Aumento por compensación de créditos. 6.- Aumento con cargo a reservas.</p> <p>III.- La reducción del capital.</p> <p>1.- Requisitos y modalidades de la reducción. 2.- Reducción por devolución o condonación de aportaciones. 3.- La oposición de los acreedores. 4.- Reducciones contables y por pérdidas. La operación "acordeón". 5.- La reducción con cargo a reservas. 6.- La reducción por amortización de acciones propias y la amortización sin reducción de capital.</p>

<p>Lección 28ª.- LA ACCION Y SU TRIPLE CONSIDERACION.</p>	<p>I.- La acción como parte del capital. II.- La acción como conjunto de derechos. 1.- Derechos básicos de la acción. 2.- Derechos instrumentales. 3.- Clases y series de acciones. 4.- Acciones privilegiadas. 5.- Las acciones sin voto. III.- La acción como valor negociable. 1.- Documentación de las acciones. 2.- Los títulos: clases y requisitos. 3.- Los resguardos provisionales. 4.- El libro registro. 5.- La sustitución de títulos. 6.- Las anotaciones en cuenta. 7.- Irreversibilidad y modificación de las anotaciones en cuenta.</p>
<p>Lección 29ª.- LA ACCION COMO OBJETO DE TRAFICO JURIDICO.</p>	<p>I.- La transmisión de las acciones. 1.- Régimen general y procedimiento. 2.- Las restricciones a la libre transmisibilidad. II.- Constitución de derechos reales sobre las acciones. 1.- Copropiedad de acciones. 2.- Usufructo de acciones. 3.- Prenda y embargo de acciones. III.- Los negocios sobre las propias acciones. 1.- La prohibición de suscribir las propias acciones. 2.- Limitaciones a la adquisición de las propias acciones. 3.- Consecuencias de la infracción y régimen de las acciones en cartera. 4.- La aceptación en garantía de las propias acciones. 5.- La financiación para la adquisición de las propias acciones. 6.- Régimen de las participaciones recíprocas entre sociedades.</p>
<p>Lección 30ª.- ORGANOS DE LA SOCIEDAD: LA JUNTA GENERAL.</p>	<p>I.- El órgano supremo y deliberante. 1.- Concepto y caracteres. 2.- La competencia de la junta y sus límites. 3.- Clases de juntas. II.- El funcionamiento de la Junta general. 1.- Lugar y tiempo de celebración. 2.- Régimen de la convocatoria. 3.- Los quorum de constitución. 4.- Asistencia y representación. 5.- Deliberación, debate y adopción de acuerdos. 6.- Desarrollo formal y acta de la junta. III.- Los acuerdos sociales y su impugnación. 1.- Naturaleza del acuerdo y el sometimiento de los socios. 2.- Acuerdos impugnables. 3.- Caducidad de la acción. 4.- Legitimación.</p>

	5.- Procedimiento.
Lección 31ª.- ORGANOS DE LA SOCIEDAD: LOS ADMINISTRADORES.	<p>I.- El órgano de administración y representación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Concepto y caracteres del órgano. 2.- Composición y estructura. 3.- Competencia: gestión y representación. 4.- Facultades de gestión societaria y empresarial. 5.- La representación de la sociedad: representación orgánica y representación estatutaria. 6.- Ámbito del poder de representación: los actos extraños al objeto social. <p>II.- Los administradores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Relación con la sociedad. 2.- Aptitud, capacidad, prohibiciones e incompatibilidades. 3.- Nombramiento y duración en el cargo. 4.- Separación. 5.- Conflicto de intereses. 6.- Retribución. 7.- Responsabilidad: acción social y acción individual. <p>III.- El consejo de administración.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Requisitos, representación proporcional y renovación. 2.- Régimen interno: constitución del consejo y adopción y formalización de sus acuerdos. 3.- La delegación de facultades: consejeros delegados y comisiones ejecutivas. 4.- Impugnación de acuerdos.
Lección 32ª.- LAS CUENTAS ANUALES.	<p>I.- Formulación de las cuentas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Órgano competente y documentos que las integran. 2.- Principios informadores de las cuentas. 3.- Reglas de valoración. <p>II.- El balance.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Estructura. 2.- Disposiciones particulares. 3.- El balance abreviado. <p>III.- La Cuenta de pérdidas y ganancias.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Estructura. 2.- La cifra de negocios. <p>IV.- La Memoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Objeto y contenido. 2.- La memoria abreviada. <p>V.- El informe de gestión.</p>
Lección 33ª.- VERIFICACION Y APROBACION DE LAS	<p>I.- Verificación de las cuentas: los auditores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Sociedades obligadas y nombramiento. 2.- Objeto de la auditoria.

<p>CUENTAS: LOS AUDITORES.</p>	<p>3.- El Informe. 4.- Responsabilidad de los auditores. II.- Aprobación de las cuentas. 1.- Órgano competente y deber de información. 2.- La aplicación del resultado. 3.- La distribución de dividendos. III.- Depósito y publicidad de las cuentas. 1.- El depósito de las cuentas en el Registro Mercantil. 2.- Su publicación. 3.- Sanciones.</p>
<p>Lección 34ª.- TRANSFORMACION, FUSION Y ESCISION DE SOCIEDADES.</p>	<p>I.- Transformación de sociedades. 1.- Régimen de garantías y tutela de socios y acreedores. 2.- Transformación de sociedad anónima en otro tipo social. 3.- Transformación en sociedad anónima. II.- Fusión de sociedades. 1.- Clases de fusión. 2.- El proyecto de fusión. 3.- Informes de la fusión e información de los accionistas. 4.- Balance de la fusión. 5.- El acuerdo de fusión: publicación y oposición de los acreedores. 6.- Escritura de la fusión y su inscripción en el Registro. 7.- Impugnación de la fusión. 8.- La incorporación de los accionistas y los titulares de derechos especiales: la relación de canje. III.- Escisión de la sociedad anónima. 1.- Concepto y clases. 2.- Requisitos. 3.- Régimen: remisión a la fusión y especialidades.</p>
<p>Lección 35ª.- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD ANONIMA.</p>	<p>I.- Disolución. 1.- Causas de disolución y su distinta forma de operar. 2.- Efectos de la disolución. II.- Liquidación. 1.- Nombramiento, cese y responsabilidad de los liquidadores. 2.- La posibilidad de nombramiento de interventores. 3.- Funciones de los liquidadores. 4.- Operaciones de la liquidación. 5.- La división del haber social. III.- Extinción de la sociedad y cancelación del Registro Mercantil.</p>
<p>Lección 36ª.- EL CAPITAL AJENO EN LA EMPRESA: LA</p>	<p>I.- Financiación de la sociedad mediante la emisión de obligaciones. 1.- Concepto y naturaleza de la obligación. 2.- Su representación y requisitos.</p>

<p>EMISION DE OBLIGACIONES</p>	<p>3.- Clases de obligaciones. 4.- Las obligaciones convertibles. II.- La emisión de las obligaciones. 1.- Importe, condiciones y garantías de la emisión. 2.- Publicidad e inscripción de la emisión. 3.- Suscripción de las obligaciones y prelación y derechos de los obligacionistas. III.- El sindicato de obligacionistas. 1.- Constitución y naturaleza jurídica. 2.- Órganos: la asamblea general de obligacionistas y su competencia. 3.- Funciones del comisario. IV.- Extinción de las obligaciones. 1.- Rescate y reembolso. 2.- La conversión en acciones.</p>
<p>Lección 37ª.- LA SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES.</p>	<p>I.- Generalidades. 1.- Origen y función económica. 2.- La transformación de la institución en la reforma del Código de comercio. II.- Régimen común y régimen específico de la sociedad. 1.- Aplicación de la Ley de Sociedades Anónimas. 2.- La razón social. 3.- Los socios colectivos y la administración de la sociedad. 4.- La responsabilidad ilimitada de los administradores. III.- Modificación y disolución de la sociedad. 1.- Separación de administradores. 2.- El consentimiento unánime de los socios colectivos para determinadas modificaciones estatutarias. 3.- La disolución por desaparición de todos los socios colectivos.</p>
<p>Lección 38ª.- LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.</p>	<p>I.- Generalidades. 1.- Origen y función económica. 2.- Sus características diferenciales de la sociedad anónima. II.- Caracterización de la sociedad de responsabilidad limitada. 1.- Las participaciones y el número de socios. 2.- El capital mínimo. 3.- Carácter mercantil y razón o denominación social. 4.- Nacionalidad y domicilio. III.- Fundación de la sociedad. 1.- Forma y publicidad. 2.- Requisitos de la escritura de constitución. 3.- Régimen de las aportaciones.</p>

	<p>4.- Las prestaciones accesorias.</p> <p>IV.- Organización y funcionamiento de la sociedad.</p> <p>1.- Cláusulas de remisión a la L.S.A. y disposiciones específicas.</p> <p>2.- La junta general.</p> <p>3.- Especialidades de la administración.</p> <p>4.- Modificaciones estatutarias y aumento y reducción de capital.</p> <p>5.- Régimen de las participaciones sociales.</p> <p>6.- La disolución parcial.</p>
<p>Lección 39^a.- LA SOCIEDAD COOPERATIVA Y OTRAS SOCIEDADES MUTUALISTAS.</p>	<p>I.- Generalidades.</p> <p>1.- Origen histórico y función económica.</p> <p>2.- Concepto y notas características.</p> <p>3.- Los principios cooperativos.</p> <p>4.- La cooperativa como empresa y su mercantilidad.</p> <p>5.- Fuentes: la legislación estatal y las legislaciones autonómicas.</p> <p>II.- Régimen de la sociedad cooperativa.</p> <p>1.- Constitución.</p> <p>2.- Socios, asociados y socios de trabajo.</p> <p>3.- El capital variable y las aportaciones.</p> <p>4.- Órganos: la asamblea, el consejo rector y los interventores de cuentas.</p> <p>5.- Régimen económico, excedentes y pérdidas.</p> <p>6.- Modificación, fusión, escisión, disolución y liquidación.</p> <p>7.- Clases especiales de cooperativas.</p> <p>8.- Cooperativas de segundo grado y federaciones de cooperativas.</p> <p>III.- Otras sociedades de base mutualista.</p> <p>1.- Las cooperativas y mutuas de seguros.</p> <p>2.- La sociedad de garantía recíproca.</p> <p>3.- La sociedad anónima laboral.</p>
<p>Lección 40^a.- SOCIEDADES MERCANTILES ESPECIALES.</p>	<p>I.- Sociedades especiales por razón de su titularidad: las sociedades y empresas públicas.</p> <p>1.- Sociedad pública unipersonal y sociedad de economía mixta.</p> <p>2.- Las sociedades estatales.</p> <p>3.- Las sociedades con participación pública en la Ley catalana de 1985.</p> <p>4.- Las sociedades de desarrollo regional.</p> <p>5.- Las sociedades municipales.</p> <p>II.- Sociedades especiales por razón del objeto.</p> <p>1.- Instituciones de inversión colectiva.</p> <p>2.- Sociedades de financiación de ventas a plazos.</p> <p>3.- Sociedades gestoras de planes de pensiones.</p> <p>4.- Sociedades mediadoras en el mercado de dinero.</p> <p>5.- Sociedades de crédito hipotecario.</p> <p>6.- Sociedades de "leasing".</p> <p>7.- Sociedades bancarias, de Bolsa y de seguros (reenvío).</p>

<p>Lección GRUPOS SOCIEDADES CONCENTRACIONES DE EMPRESAS.</p>	<p>41^a.- DE Y</p> <p>I.- Los grupos de sociedades. 1.- Significación económica y jurídica. 2.- Vinculación societaria, vinculación contractual y vinculación personal. 3.- Grupos de subordinación y grupos de coordinación. 4.- Filiales comunes.</p> <p>II.- Problemática de los grupos. 1.- La toma de control y el reconocimiento del poder dominante. 2.- La tutela del capital. 3.- La protección de los acreedores. 4.- La protección de los accionistas externos. 5.- La responsabilidad de la sociedad dominante. 6.- La consolidación de las cuentas del grupo.</p> <p>III.- Las concentraciones de empresas en el Derecho español. 1.- La sociedad de empresas. 2.- Las agrupaciones de empresas. 3.- Las uniones temporales de empresas. 4.- El grupo de interés económico.</p>
---	---